RELACION METRICA,

DE LOS FESTIVOS CVLTOS,

que consagrò la muy Noble, y muy Leal Ciudad

DE GRANADA,

A la Invencion de las Sagradas Formas,

Y DEL COPON,

QVE ROBARON VNOS LADRONES, del Religiosissimo Convento de N. Señora del Carmen de la Ciudad de Alhama, en la noche del dia primero de Mayo de 1725.

DEDICALA SV AVTOR A LA RELIgiosa piedad del Señor

D. EGAS SALVADOR VENEGAS

FERNANDEZ DE CORDOVA,

CONDE, Y SEñOR DE LVQVE, GENTILhombre de la Camara de su Mageſtad, y Alferez Mayor de esta Ciudad de Granada, y de la de Gibraltar, &c.

Impressa en Granada por Andrès Sanchez.



DEDICATORIA.

SEÑOR.



STE medroſo deſvelo de mi pluma, buſca en la generoſa proteccion de V. S. aquella corta ſombra, que le baſta, para poder declinar juriſdiccion, ſiempre que quiera proceſſarle la rigida ſeveridad de la cenſura. Nunca dirà mi reſpeto, que ſon de V.S. eſtos deslucidos raſgos; por lo q̃ diſtã ſus improporciones de aquel delicado guſto, con que trata la comprehenſion de V. S. eſta, y otras habilidades del Ingenio. Pero ſi lograſſen la felicidad de que les admita V.S. como Expoſitos à los altos vmbrales de ſu Caſa, les baſtarà eſte Caracter, para hazerſe reſpetar de aquella licencioſa perſpicacia, con que algunos Ingenios, que padecen la ceguedad de amarſe ſobre todas las coſas, no perdonan, ni aun à los imperceptibles lunares, que deſcubre ſu vanidad, en todas las obras, que no tienen el privilegio de ſer ſuyas.

No vivo tan lexos de mi cortedad, que no la conozca muy bien; porque ha dias, que anda conmigo. No es mi animo disfrazarla à la vista de V.S. revistiendola con el trage de obsequio, para introducirla en su agrado, con el material artificio, con que se venden en el mundo muchas superficies, por lineas, y no pocas quantidades continuas, por discretas. No es facil entretenerle la vista à V.S. con esta vulgar industria, para que le de passo franco à vna ignorancia; aunque mas se le desfigure, con la capa de vna profunda reverēcia. Ni es tā baxamēte oficiosa la sinceridad de mi respeto, que pueda cōsentir en la indecencia de presentarle à V.S. vn finissimo engaño, por obsequio. No tiene este Papel otra partida, que pueda negociarle el Passaporte en la aceptacion de los discretos, que la gravedad de el assumpto, y la tierna memoria del sucesso, à quien serà siempre deudor el comun llanto. En ninguno de estos puntos puede tener accion mi desaliño, para hazerlos desagradables al oydo de aquellos corazones bien templados, que saben perdonarles algo de las lineas à los cuerpos de las obras.

La piedad de V.S. tiene tan profundas raizes en el anciano Solar de su esclarecida Casa, que creo, que este Papel se entraria por sus puertas, si pudiera andar por si solo, lo que podrà correr con tan pode-

do ſu abrigo. Leale V.S. con la profunda circunſpeccion, con que lee continuamente los mejores Libros; y ſi no le mereciesſe ſu agrado, tratele V.S. con la autoridad de Dueño; y mande, que ſe imprima deſde luego en la perpetua Oficina del Olvido: que como quede mi rendimiento en ſu memoria, no eſtarè tan lexos de lograr la honra de ſervir cõ menos deſacierto à V.S. Cuya vida guarde N. Señor los muchos años, que desſeo, &c.

SEñOR.

B. L. M. de V.S. ſu mas rendido ſervidor.

Don Romualdo de la Muela y Galindo

CENSURA, Y APROBACION DEL M. R. P. Fray Diego de San Phelipe, Lector en Sagrada Theologia, Comendador que fue en la Ciudad de Ezija, Ex-Procurador General por toda su Religion en la Corte Romana, y dos vezes, y al presente Comendador del Convento de Belén, de el Real, y Militar Orden de Descalços de N. Señora de la Merced, Redempcion de Cautivos, en la Ciudad de Granada.

DE orden del señor Don Gabriel Joseph de Rus y Contreras, Colegial del Mayor de Cuenca de la Vniversidad de Salamanca, Governador, Provisor, y Vicario General de este Arçobispado, por el Illmo. y Reverendissimo Señor Don Francisco de Perea, Arçobispo de Granada, &c. He visto la Descripcion Metrica de los Festivos Cultos, que consagrò la muy Noble, y muy Leal Ciudad de Granada, à la Invencion del Copon, y Sagradas Formas, que robaron del Religiosissimo Convento de N. Señora del Carmen de la Ciudad de Alhama, escrita por Don Romualdo de la Muela y Galindo. Y al atender la elegancia, con que el Autor la descrive, la dulçura con que la pinta; y la energia con que la persuade, se me ocurriò lo de Quintiliano, hablando de las Oraciones de Xenophonte: *Gratiæ ipsæ fingere Sermonem Xenophontis.*

Buscaba Oracio en su Arte Poetica vna igualdad armoniosa en los Oradores: *Ne primo medium, medio non discrepet imum*; y esta se enquentra en esta Obra con tanta admiracion, que si al principiar à leerla suspende, à su continuacion eleva.

Llorò nuestro zelo el villano atrevimiento, que executò barbaramente atrevida la codicia, contra la mayor

Mageftad del Cielo. De efte loco defacato, vaticinaba nueftro temor la mas fatal defgracia; porque fi fue aforifmo de Hypocrates, que foñar à el Sol obfcurecido, era anuncio de infeliz tragedia: *Si visus Sol in somnijs obscurari, periculum instare, vt egrotus vitam amittat.* Al atender à el Sol de Chrifto Sacramentado entre las fombras del defprecio, à que le conduxo vn barbaro atrevimiento, no era mucho, que rezelaffe nueftro temor el mas fatal deftino.

Rezelaba nueftro temor el azote, à el atender à nueftro Dios alevofamente ofendido; mas fe claufularon los terminos del miedo, à el verle con tan Sagrados Cultos defagraviado. Para tener gratos à fus Monarcas, les ofrecian los Indios Rofas, dezia Pierio; mas para executarlo aguardaban, à que eftuviera el Sol en el Signo de Leon: *observandum est Cœli situm, cum Sol in Leone fertur.* Porque fi en effe Signo fe atiende vn Aftro, que amenaza eftragos: *Tertia facies eius Martis*, que dezia Bercorio. Quando vn Monarca expreffado en el Sol, fulmina rayos, que lo vozèan ofendido; las Rofas, que le confagra el rendimiento, le quitan el azote de la mano, porque lo dexan defagraviado.

Con què fuftos no batallò nueftro refpeto, à vifta de tan horrorofo defacato! Mas fi los que fe acogen à las Eftatuas de los Principes, dezian los Emperadores Theodofio, y Arcadio, deben eftar feguros de todo riefgo: *Qui confugerunt ad statuas Principis ab omnis violentia debent esse tuti.* Como fe acogiò nueftro rezelo à la proteccion de tanta Mageftad ofendida, fe viò nueftra timidèz de toda fu congoja libertada.

Dos Geroglyficos, entre otros, tiene la Rofa; fignifica las miferias de efta vida; y reprefenta la gracia, y reconciliacion. Quando fe pinta con efpinas, manifiefta lo primero; quando fe dibuja fin ellas, expreffa lo fegundo. Rofa es Chrifto en el Sacramento del Altar: *Ego Flos campi* :: *Ego Rosa Saron* :: *Ego Rosa abundantiæ.* Eftà con efpinas, quando el barbaro defacato lo dexò ofendido: eftà fin ellas, quando el zelo Granadino lo dexò con tan mageftuofos Cultos defagra-

sagraviado; en la ocasion primera, puede dar susto; mas en la segunda, ha de borrar totalmente el miedo.

Este agravio, y desagravio pinta con su Metrica descripcion nuestro Autor. La obra dize su origen; el efecto vozea su causa: *Quid titulum poscis?* (dize con Marcial:) *Versus duo, tres vè legantur; clamabunt omnes, tè liber esse meum.* Pequeño es el volumen; mas le sucederá lo que à la Fuente de Esther: *Parvus Fons :: qui in lucem Solemque conversus est.* Pues siendo pequeño en sus corrientes, se mira en èl toda la Fuente de Elicona con sus crystales.

Con que aviendo visto con cuydado, y admiracion estos pulidissimos versos, y conociendo al Autor por otras diversas, y admirables obras Poeticas, que aun desde niño ocupaban la atencion à los mas grandes; dirè con Plinio: *In quibus Censoriæ virgulæ nihil; laudis, & admirationis multa digna reperi.* Y acercandome mas à mi empléo, concluirè con San Ambrosio: *Bonorum operum proprium est, vt externo commendatore non egeant, sed gratiam suam, cum videntur, ipse testentur.* Siendo este mi sentir, soy de parecer, que no contiene esta obra voz, que disuene de la pureza de nuestra Religion Catholica, ò se oponga à las Christianas costumbres; antes bien se pueden esperar de quien leyere sus Clausulas, frutos sin desazon de lo azedo, muy agradables, y sazonados al gusto. Y assi juzgo debe concurrir V.md. con la licencia, para que se dè à la Estampa, como medio à la edificacion de los Fieles, y bien publico: *Salvo meliori, &c.* En este Convento de Belèn del Real, y Militar Orden de N. Señora de la Merced, Redempcion de Cautivos, de la Ciudad de Granada, en 5. dias de el mes de Septiembre de 1725. años.

Fr. Diego de San Phelipe.
Comendador.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOs el Lic. Don Gabriel Joseph de Rus, Colegial en el Mayor de Cuenca de la Vniversidad de Salamanca, Governador, Provisor, y Vicario General de este Arçobispado, por el Illustrissimo Señor Don Francisco de Perea mi Señor, Arçobispo de Granada, del Consejo de su Magestad, &c. Por la presente damos licencia, para que se pueda imprimir, y dar à la Estampa la Relacion Metrica de los Festivos Cultos, que consagrò esta muy Noble, y muy Leal Ciudad de Granada à la Invencion de las Sagradas Formas, y del Copòn, que robaron de el Religioso Convento de N. Señora de el Carmen de la Ciudad de Alhama, en la noche del dia primero de Mayo de este año, en atencion, à que por la Censura antecedente puesta por el R. P. Fr. Diego de San Phelipe, Comendador del Convento de N. Señora de Belen de esta dicha Ciudad: consta no contener cosa contra nuestra Santa Fè Catholica, buenas, y loables costumbres. Dada en Granada en 6. de Septiembre de 1725. años.

Lic. D. Gabriel Joseph de Rus.

Por mandado del Señor Provisor.

Felix Diaz Rabanàl. Not.

CENSURA DEL M.R.P.M. Fr. GASPAR LUIS DE NAVAS, Ex-Elector General, Ex-Difinidor primero de esta Provincia de Andaluzia, del Real, y Militar Orden de N. Señora de la Merced, Redempcion de Cautivos; Visitador que fue de la Estremadura, y dos vezes Comendador del Convento de Cordova.

POr mandado de el Señor Don Leonardo Vivanco Angulo, Cavallero del Orden de Calatrava, del Consejo de su Mageftad, su Oydor en esta Real Chancilleria de Granada, y Juez de las Imprentas de su Reyno, &c. He visto la *Relacion Metrica de los Festivos Cultos, que consagrò la muy Noble, y muy Leal Ciudad de Granada, à la Invencion de las Sagradas Formas, y Copòn, que robaron vnos Ladrones del Religiosissimo Convento de N. Señora de el Carmen de la Ciudad de Alhama*, escrita por D. Romualdo de la Muela Galindo. Y contemplando mi cortedad en esta Obra la altura de la materia; la profundidad con que su Autor la trata; la larga erudicion con que la viste; y la espaciosa amenidad con que la adorna: acabè de persuadirme, à que la habilidad de la Poesia, no es hija de los afanes del estudio; sino que nace con aquellos altissimos ingenios, à quien señala Dios con el caracter de esta llama, (1) para que sean en el mundo los interpretes de su immortal sabiduria. (2.)

Por esto diria Platòn, que los verdaderos Poetas eran hijos de los Dioses, y Padres de todas las Ciencias. (3.) No deben tener este nombre los que no tuvieren cierta especie de Divinidad en los entendimiẽtos y en los labios.

(1.) *Poetæ non arte fiunt, sed afflatu diviniore.* Plat. in Jov.

(2.) *Nihil aliud sũt Poetæ, quã Deorũ interpretes.* Plat. in Lisid.

(3.) *Poetæ Deorum filij sunt, & sapientiæ Patres.* Plat. lib. 2. de Rep.

In-

Ingenium cui sit, cui mens divinior, atque os,
Magna sonaturum, des nominis huius honorē. (4.)

Porque las Poesias elegantes, no se deben reputar por proprias invenciones del entendimiento humano; sino por vna especie de Dones naturales, que reparte el Cielo à los que quiere, que participen estos rasgos de aquella Divina lumbre, que haze que se distingan los fondos de los ingenios, como se distinguen, entre las demàs piedras preciosas, los Diamantes. (5.) Porque no ay prenda mas hermosa, entre todas las que adornan à nuestra naturaleza.

Rebus in humanis nil est pretiosius illo,
Qui sua Gorgoneis ora rigavit aquis. (6.)

Fue la Nacion Hebrea la primera, à quien inspirò Dios la luz de la Poesia: porque como avia de ser aquel su Pueblo proprio, le honrò con el privilegio, de que tuviera en èl su principio esta hermosa centella de su Etherea llama. Tan agradable le era su dulçura, que despues de la turbacion del Mar Bermejo, le pareciò à Moyses, que: aviendo de cantarle à Dios la accion de gracias, por tan señalados beneficios, seria mas bien oyda, si la reducia à la gravedad del verso Hexametro. (7.) Con igual motivo reduxo David las Divinas alabanças à la variedad de Metros, que se leen en sus Psalmos. (8.) Propagòse despues esta peregrina habilidad en los Griegos, y Latinos; y todos creyeron vniformemente, que la Poesia era vna luz de tan alta descendencia; que teniendo en la Esfera su perpetua Silla, venia à la tierra, en fuerça del comercio, que tenian los hombres con el Cielo.

(4.) Horat. lib. 1. Serm.

(5.) *Non hominum sunt inventa præclara Poemata, sed Cœlestia munera.* Plat. in Phad.

(6.) Faust. Andrelin. Polyd. lib. 1. cap. 8.

(7.) *Moyses, statim ac mare rubrū transgressus est, Divino Numine afflatus, Hexametrum Carmē edidit.* Euseb. lib. 11. de præp. Evang.

(8.) *Daniel, Dei vates, vario Metro hymnos composuit.* Joseph. lib. 1. & 7. Antiquit.

(9.) Ovid. lib. 3. de Art. Amãd.

Est Deus in nobis; sunt & commertia Cæli;
Sedibus Æthareis spiritus ille venit. (9)

Preocupados con estos fundamentos los discursos, podràn no tomarse el trabajo de examinar, de donde le avrà venido al Autor de esta Relacion la energia del estilo; la propriedad de las Metaphoras; el animoso brio de los numeros; y sobre todo, la felicidad de vsar de las Divinas Letras, con la destreza, y oportunidad, que se manifiesta en esta Obra? Porque si hemos de estar à la autoridad de tãtos Sabios, avrèmos de entender precissamente, que la Poesia no es Arte, que se estudia, sino vn Don, que recibe el entendimiento; sin otra preparacion, que la de nacer con la perspicacia necessària, para que arda esta luz, sin el embarazo de aquellas tinieblas, que experimentan insuperables todos aquellos ingenios, que siendo muy habiles en otras professiones, no pueden jamàs formar vn verso, que tenga las calidades de castizo. Y siempre que sea cierto, que esta hermosa habilidad no depende de los afanes del estudio, què falta podràn hazerle las tarèas de las Classes à vn ingenio, que no ha de beber en ellas estas luzes?

No es dudable, que sin el adorno de las buenas letras desmaya mucho en la Poesia la parte de la hermosura. Pero no podrèmos dezir, que los Poetas estudian de professìon las varias materias, de que tratan en sus Obras: bastales, para adornarlas, ò aver tomado algunas medianas tinturas de otras facultades; ò saber abrir los libros, de suerte, que perciban lo que di-

zen,

zen; ò consultar à los Professores, sobre todos los puntos, que no entienden. Qualquiera de estos extremos le confessara al Autor de esta Relacion, el que huviesse tocado de cerca sus talentos; y el que huviere leido otros escritos, donde manifestò, desde sus primeros años, los vestigios de aquella oculta Divinidad, que inspira à los Poetas; rebelandoles aquellos escondidos Enthusiasmos, que el mismo que los dize, no los halla en su imaginacion, hasta que se le vienen à la pluma.

Carmina componant alij sudante Cerebro:
Nulla sit in versu cura, labor que meo. (10.)

(10.) Stigel. Germ.

La materia de esta Obra nos ofrece vn nuevo fundamento, para confirmar las doctrinas referidas. Porque todas las Obras humanas, que conducen à la reprehension de los vicios, à la reformacion de las costumbres, y à darle à Dios sus dignas alabanças, es cierto, que tienen de Divinas todo lo que tienen de buenas. Solo para estos assumptos tomaban la pluma los Poetas, en aquellos dorados siglos, donde no tenian licencia, tan abierta los abusos. La rigida disciplina de los Griegos tenia publicas Escuelas del Arte de la Poesia, para instruir à la juventud en vna casta moderacion de las costumbres. (11.) Por esso los que regentaban estas Cathedras, tenian el nombre de *Santos* en aquella concertadissima Republica. (12.) Es esta vna facultad, que infunde vnas vozes tan persuasivas, que en otros tiempos eran los Poetas los continuos Predicadores; que combatian, con mas frutos, cõtra las abominaciones de los vicios.

(11.) *Græci eorum liberos in Poetica erudierunt non vtique voluptatis, sed castæ moderationis gratia.* Strab. de Poet.

(12.) *Sanctos appellat Poetas Ennius.* Ap. Laert.

Ad-

(13.) Ovid. lib. 3. de Art. Amād.

Addi, quod insidiæ sacris à vatibus absunt;
Et facit ad mores Ars quoque nostra bonos. (13.)

Aun dentro de los peligrosos Teatros de los Comicos, conoció Plutarco las fertiles cosechas, que podia lograr el desengaño; deduciendo de las representaciones fabulosas vn claro conocimiento, para detestar los vicios; y para encender en el coraçon vn verdadero amor à las virtudes.

(14.) *Fallit enim tragœdia tractans argumenta conficta. Iustior autē ille videtur, qui fallēdo prodest; sapientior, qui per fictas fabulas discit, quid sit turpe, quid sit honestum.* Plut. de Poet. audiēd.

(14.) Todos los que leyeren con atencion este Papel, se haràn muy desentendidos, si no conciben en sus animos vna tierna confusion; adorando en la bondad Divina aquel excessivo sufrimiento, con que contuvo el braço de su ira, al passo que abriò la mano la malicia, para vltrajarle con tantos sacrilegios. Para este importante fin de la edificacion de los que leen, no todos los que escriven tienen aquellas proporciones, que debe tener la Poesia, para mandar à los coraçones, con el dominante imperio, con que sabe hazer, que respeten los oydos, à la autoridad, que suele infundirles, aun à los pocos años.

Os tenerum pueri::
Torquet ab obscenis iam nunc sermonibus aurem;
Mox etiam pectus præceptis format amicis. (15.)

(15.) Horat. lib. 2. Epist. 1.

No se logran las vellissimas cosechas de la publica edificacion, que pudiera producir la Poesia, ò porque la profanidad ha viciado sus nobles pensamientos; ò porque en todos siglos ha padecido este Divino Arte vna molestissima plaga de falsarios. Debièran los discretos, dixo Horacio, traer vnos continuos defensivos, ò Amuleto para librar sus oydos del contagio de ta-

tos Poetas expurios, como andan en el mundo, sin otro passaporte, que el de la sinceridad, con que se persuaden, à que esto de ser Poetas no consiste en otra cosa, que en llenar vn papel de consonantes. No desperdiciarian muchas Poesias la luz publica, si acabaran de entender los que las escriven, que todos los que entienden esta facultad, procuran guardarse de los versos desabridos, con el mismo cuydado, con que se guardan de la sarna, y de la enfermedad del *Morbo Regio*.

Vt mala, quē scabies, aut Morbus Regius vrget,
Vesanum tetigisse timent, fugiunt que Poetam,
Qui sapiunt. (16.)

(16.) Hor. in Art.

No pudo el ingenio de Marcial acomodar jamas sus oydos à las crudas, y ingratas Poesias de Pontiliano, y de Mamerco; y por no verlas en sus manos, tomò el partido de certarles el comercio.

Nil recitas, & vis, Mamerce, Poeta videri:
Quid quid vis esto, dummodo nil recites. (17)
Cur non mitto meos tibi Pontiliane, Libellos?
Ne mihi tu mittas, Pontiliane, tuos. (18.)

(17.) Mart. lib. 2. Epig.
(18.) Mart. lib. 7. Epig.

Este impertinente abuso tuvo vn freno discretissimo en aquellos tiempos, en que no estava la adulacion tan dominante. Pactò el grande Alexandro con Cherylo, que por cada verso bueno le daria ciertos doblones; pero que por cada verso malo se le avia de dar cierta cantidad de bofetadas. Engañóle tanto su amor proprio, que no conociendo los defectos de las Obras que escrivia, fueron tantos los versos dignos de esta pena, que murió de la enfermedad de las mexillas. (19.) No bastò para

(19.) *Alaparũ multitudine enectus fuit.* Girald. Dialog. 3. hist. Poet.

.01 con-

contener à Eſpeuſippo el general deſprecio, con que oyeron los diſcretos las varias frialdades, que recitò en las bodas de Caſandro; (20.) porque no ay quien pueda deſengañar à eſtos ingenios, que viven perſuadidos à que nacieron en el Solar de Apolo, y à que deben tener aſsiento de preferencia en el Parnaſo.

(20.) *Ad Nuptias Caſandri profectus, frigida ſua Poemata recitavit.* Girald. ibid.

Nunca eſtarà expueſto à eſtas multas el claro ingenio, que ha corrido la pluma en eſta Obra; porque para darnos en ella vna cabal idèa de las indiſpenſables leyes, que debe obſervar la Poeſia, en la parte de la armonìa, tiene aquella natural dulçura, que haze agradable el eco de las Lyras. En la parte de el concepto, tiene aquella profundidad, que pide el verſo, para que no ſe diga, que es vacìo. Y no padece aquellas obſcuridades, que hallò Socrates en las Poeſias de Heraclito, à quien dixo que cada vno de ſus verſos neceſsitaba de vn Delio, inſigne Buzo, para que pudiera penetrar ſus intrincados fondos. (21.) Y por vltimo, ſi contemplamos en eſte Papel la hermoſura del veſtido, debemos concederle à ſu Autor la no vulgar ventaja de averſe entrado con tanta felicidad en el ameno Jardin de las Divinas Letras, que ſegun la propriedad, con que las ajuſta à ſu intento, pudieramos entender, que era vn grande Eſcripturario; ſi no ſupieramos, que ſu profeſsion no paſſa del manejo de otras eſcripturas, no tan ſantas.

(21.) *Opus eſt Delio natatore, ne in eo ſuffocetur.* Socrat. ap. ſuid.

Siempre es digno de admiracion, que vn ingenio, que vive empleado en las dependencias Forenſes, pueda dar tan larga viſ-

vista à las letras humanas, y Divinas. Porque aunque dixo Quintiliano, que los estudios de la Poesia, eran vnas dulces respiraciones de los que seguian el molesto afan de los Tribunales,(22) Es esta vna aplicacion, que suele no partir el tiempo con otra: y como ordinariamente suele ser la fortuna de los Poetas tan escassa, que aun les disputa à muchos la costa del papel, y de la tinta; es prueba de la desinteressada afluencia de este ingenio, que para cursar la esterilissima Escuela de las Musas, le vsurpe à su ocupacion aquellas horas, que pudieran redituarle los diarios interesses, que han sacado à otros de los deliciosos Payses del Parnaso, para restituirlos à los Patios, donde solo se oyen los fastidiosos ruidos de los pleytos.

Ergò, si misera est vatum fortuna, valete
Vos mea Pierides, ad fora regredior.
Exercete dolos, sævas que intendite Lites:
Ad vestrũ redeo, pessima turba, forũ.(23)

No trata mal la fortuna à los Poetas, porque vive enojada con sus plumas; sino porque suele entorpecerse el ingenio, si llega à cevarse en la abundancia. Por esso la discrecion de Carlos Nono, aunque gustaba de la Poesia mas, que de otras habilidades, à ninguno de los Poetas de su Corte le diò premio, que se pudiera llamar consideable; porque dezia: que entre todos los racionales, tenian los Poetas la misma distincion, que tienen los Cavallos generosos entre todos los demàs brutos; y que para que fuessen mas promptos, convenia alimentarlos, pero no engordarlos mucho. (24.) Yo dixera, que esta general polytica, era

(22) *Cum Poeticis voluptatibus aures à Forẽsi austeritate respirant.* Quintil. lib. 1.

(23) Campan. ap. Beyerl.

(24) *Poetæ Equis generosis similes, nutrire oportet, non saginare.* Ann. Franc.

vna ambicioſa induſtria, con que los entendimientos de buen guſto ſolicitan, que los Poetas vivan ſiempre pendientes de ſus manos, para que no dexen la pluma: como debieran colgarla en el Templo del olvido todos los que llegaſſen à hazer cabal concepto del poco aprecio, con que ſe trata eſta profeſsion en nueſtros ſiglos; y de lo mal que ſe diſtingue entre la tinta de Teſpi, y los puriſsimos caracteres de Helicona.

Muy libre de eſtos eſcollos correrà eſta Relacion en el juizio de los Sabios; porque la materia que trata, es tan Sagrada, que ſolo mira al Religioſo fin de darle à Dios ſu mayor gloria, y de promover ſus debidos Cultos, para que continuemos ſus Deſagravios, alabando aquella profundiſſima paciencia, con que ſufre ſus mayores ignominias; porque ſu infinita miſericordia le quita de la mano el azote de la Juſticia. Por todas las razones referidas, y por no hallar en eſte Papel coſa alguna, que deſdiga de los venerables Dogmas de N. Santa Fè Catholica, ni de las Reglas de las buenas Coſtumbres, lo juzgo por muy digno de ſalir à luz publica, para la edificacion, y aprovechamiento de los Fieles. Aſsi lo ſiento, ſalvo, &c. Y lo firmè en eſte Convento del Real, y Militar Orden de N. Señora de la Merced, Redempcion de Cautivos de la Ciudad de Granada, en 27. dias del mes de Agoſto de 1725. años.

Fr. Gaſpar Luis de Navas.

LI-

LICENCIA DEL JUEZ REAL.

EN la Ciudad de Granada, en treze dias de el mes de Septiembre de mil setecientos y veinte y cinco, el Señor Don Leonardo de Vivanco Angulo, Cavallero del Orden de Calatrava, del Consejo de su Mageftad, su Oydor en esta Corte, Juez Privativo de las impressiones de este Reyno: Aviendo visto el Memorial dado por Don Romualdo de la Muela Galindo, en que pretende se le conceda licencia, paraq se dè à la Estampa vna Relacion Metrica, que ha formado sobre la extraccion de el Copòn con las Sagradas Formas, que se executò en el Convenro de Religiosos de N. Señora de el Carmen Calçados de la Ciudad de Alhama, à donde se restituyò, y el Decreto à el dado, en que se cometiò su Censura al M. R. P. M. Fr. Gaspar Luis de Navas, Ex-Elector General, y Ex-Difinidor primero de esta Provincia de Andaluzia, del Real, y Militar Orden de N. Señora de la Merced, Redempcion de Cautivos Calçados, Visitador que fue de la Estremadura, y dos vezes Comendador de el Convento de la Ciudad de Cordova, quien en su virtud expressa en ella ser dicho Papel digno de darse à la Imprenta, por no contener cosa contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres: Atento à lo qual dixo, que concedia, y concediò licencia, para que en qualquiera de las Imprenras de esta Ciudad, y su Reynado se pueda imprimir el referido Papel, y se dè por testimonio: Y assi lo proveyò, y firmò.

D. Leonardo de Vivanco,

Ante mi.

D. Pedro de Luque Castroviejo.

DE VN AFICIONADO del Autor.

SONETO.

SI irreverente al Dios de Sabaoth
Se arreviò el desacato de Isboseth,
Sin temer el furor, que llorò Geth,
Ni el lamentable estrago de Nembroth:
Por mas que inspirò injurias Behemoth,
Contra la hermosa Flor de Nazareth,
Su pompa aclama la piedad de Seth,
Y sus iras la Viña de Naboth.
El robo cantas de aquel nuevo Achan,
Que el Caliz profanò de Jerichò:
Y al eco de tu acorde Violin
La gloria escucha el Monte de Pharàn;
Dudando si la canta en el Nebò
La voz de algun alado Seraphin.

EN

EN APLAVSO DEL AVTOR, *Don Francisco de Cespedes y Pastranos, Professor en la Facultad de Leyes.*

SONETO.

AL Ayre le contuvo el movimiento,
Lo activo al Fuego, al Mar lo prozeloso,
A la Tierra lo esquivo, y desdeñoso
Tu resonante Lyrico instrumento:
Todo lo suspendiò, menos lo atento,
Grave, dulce, acordado, y numeroso,
A pasino reduciendo, armonioso,
Al Fuego, y à la Tierra, al Mar, y al Viento.
Assi vna, y otra Esphera reverente,
A lo immortal el lucimiento fia,
Que en tanto Assumpto coronò tu frente;
Porque debiò el influxo su armonia
En esse raro, Mystico Accidente,
A la misma Inmortal Sabiduria.

EN APLAVSO DEL AVTOR D. Juan Pedro Milani

DEZIMA.

NIngun Pintor ha sabido
Fingir Alma à la Figura,
Afectos à la hermosura,
Ni concepto al colorido:
Este imposible vencido,
Registro en tu erudicion,
Textos, y su aplicacion;
Y en tan elevado Assumpto,
Solo tu pusiste el punto,
Pero yo la admiracion.

EN OBSEQVIO DE EL AVTOR, Don Sebastian de la Muela Galindo, su hermano.

DEZIMA.

LO dulce de tu Eloquencia,
Y lo sutil de tu canto,
Publica en Assumpto tanto
Erudicion, y Prudencia:
Solo tu à la docta Ciencia,
(Que de Apolo es procedida)
Das nuevo sèr, nueva vida;
Y llevandote la Palma,
Si al Concepto infundes Alma,
Al Assumpto dàs la herida.

(*,*)

CANTO HEROYCO.

1.

QVando la noche, Reyna del espanto,
Sus atezadas sombras desprendia;
Tenebroso Dosel, lobrego Manto
De su Imperial funesta Monarquia:
Quando alternando horrores,
Medroso el Astro, timidas las Flores,
Las dos Esferas sus reflexos yertos,
Transformaban en palidos desiertos:
Quando ya de Morpheo el rudo ceño,
Bostezando en los Orbes su beleño,
Ensayaba en el sueño perezoso
La triste scena del mortal reposo.

2.

LA tierna Esposa, que en su blando lecho
No halla à su dulce Amado,
Que en el dia es descanso de su pecho, (1)
Y en la noche es su biẽ mas desseado: (2)
Vagel el Coraçon, viento el suspiro,
Remos sus ansias, su dolor Piloto;
Con amoroso gyro,
Animosa la planta, el pecho roto,
La Ciudad examina su desvelo, (3)
Preguntando en la tierra por el Cielo.

(1.) *Indica mihi vbi pascas, vbi cubes in meridie.* Cant. cap. 1. v. 6.

(2.) *Et nox illumina tio mea in delicijs mei.* Ps. 138. v. 11.

(2.) *Circuibo Civitatem; quæsivi illum, & nõ inveni.* Cantic. cap. 3. v. 2.

Hom-

3.

HOmbres (dize) si acaso compassivos
Ois mis penas, no à mi mal sañudo,
No al eco de mis males excessivos
Estreche vuestro oydo el bronco nudo.
Dezidme, por ventura, (na!
Aveis visto à mi Amado? (4) O dura pe-
O severo dolor! O fuerte dura!
O tu, lobrega noche! O si serena,
Te debiera vna Estrella Precursora,
q̃ le añunciara al alma el biẽ, q̃ adora! (5)

4.

ARgos su pena, Lince su cuydado,
No en la Ciudad enquẽtra à su q̃rido:
Y en raudales de Perlas desatado
Su tierno coraçon, de muerte herido; (6)
Agitando su aliento apresurado,
(Mas sabio, quando està mas oprimido)
Le conduce al Jardin mas delicioso,
Mansion donde su Esposo,
En blando Catre de purpureas flores (7)
Templà el dulce Volcàn de sus amores.

5. (ra Rosa,

NO ay Lyrio, no ay Clabel, no ay pu-
No ay candida Azuzena,
Estudios de Amalthea deliciosa,
Que no examine timida su penas;
Preguntando llorosa:
O tu florido Parque, Estancia amena,
Donde algun tiẽpo mi descanso hallaba;
Quando mi bien perdido
En ti se alimentaba;
Ya cogiendo Azuzenas divertido, (8)
Ya texiendo à mi amor entre sus braços
Blandas cadenas de amorosos lazos. (9)

(4.) *Numquid, quẽ diligit anima vidistis?* Cant. cap. 3. v. 4.

(5.) *Stella antecedebat eos, vsque dũ veniẽs staret vbi erat Puer.* Matth. cap. 2. v. 9.

(6.) *Amore lãgueo.* Cant. cap. 2. v. 6.

(7.) *Lectulus noster floridus.* Cant. cap. 1. v. 15.

(8.) *Dilectus meus descẽdit in hortum suum, vt pascatur in hortis, & lilia colligat.* Cantic. cap. 6. v. 1.

(9.) *Et dextera illius amplexabitur me.* Cant. cap. 2. v. 6.

6.

CAndidas flores, Astros vegetables,
Si de la Aurora al llāto enternecidas,
Lagrimas derramais inconsolables,
Mientras del Sol las luzes escondidas,
No doran agradables,
Vuestra Esfera fragrante: O si sentidas
De la pena cruel, que me atormenta,
Me pudierais dezir, si mi querido
Descansa, y se alimenta,
Entre las Azuzenas escondido: (10)
O si assi la viera mi mortal quebranto,
Por las claras vidrieras de mi llanto!

7.

LAs señas pide la Campaña hermosa
del dulce Objeto, q̄ su amor desvela (11)
Y al referirlas su ansia dolorosa,
En cada perfeccion su voz rezela
Vn ahogo, vna muerte presurosa,
Que al coraçon suspende, al labio yela.
Porque de vn bien perdido,
Enemiga tyrana la memoria,
Aun apaga el aliento del gemido;
Y ausente de su gloria
El coraçon, aquel que se la acuerda,
Del Potro del dolor dobla la cuerda.

8.

QVe es blanco, y encarnado,
Y que es entre millares escogido,
les previene à las flores su cuydado; (12)
Señas son claras de aquel Pan perdido,
Que en candidas Obleas disfrazado,
Alienta al coraçon, burla al sentido.
O si bolviera à Casal
(Exclama de la Esposa el ronco acento)
Aquella pura, activa, ardiēte brassa, (13)

(10) *Qui pascitur inter Lilia.* Cāt. cap. 2. v. 16.

(11) *Qualis est dilectus tuus?* Cant. cap. 5. v. 9.

(12) *Dilectus meus candidus, & rubicūdus; electus ex millibus.* Cāt. cap. 5. v. 10.

(13) *In manu eius Calculus; ecce tetigit hoc labia tua, & peccatū tuū mūdabitur.* Isai. c. 6. v. 6.

Vida del coraçon, del labio aliento.
O si facil fu'oydo à mis clamores,
Le hallara reclinado entre las flores!

9.

DE la amena Campaña en el recinto,
No ay flor, q̃ no desate aq̃llos lazos,
Con q̃ afectando impulsos del instincto,
En estrechos abrazos,
Texe el Prado el fragrante Laberynto:
Y en sus floridos brazos,
O què dicha! Què gloria! Què ventura!
Enquentra reclinada
Del campo à la hermosura: (14)
Y exprimiẽdo el licor de la Granada (15)
Nectares le previene Celestiales,
Para endulçar lo amargo de sus males.

(14) *Et pulchritudo agri mecum est.* Ps. 49. v. 11.
(15) *Dabo tibi mustum malorum Granatorum.* Cant. cap. 8. v. 2.

10.

ARde en el nuevo Oriente su luz bella;
Y al mirarle la hermosa peregrina,
Remora dulce à su cansada huella,
Quãto de amor la llama mas la inclina,
Suspenso el coraçon el labio sella,
Y turbado el aliento, ya declina:
Pues alternando llantos,
Si antes su amor corria
La tormenta cruel de sus quebrantos,
Ya anegado en abysmos de alegria,
Alto silencio impone à sus pesares,
Y enjuga de sus ojos los dos mares.

11.

LA voz escucha de su fino Amante,
Que Coronas le ofrece, guarnecidas,
No del fino Diamante,
Si en el monte rexidas
Con los tropheos, que logrò triunfante,
Las robadoras garras sorprendidas.

Del

Del Pardo astuto, y del Leõ rapãte, (16)
Pyratas de las selvas combatidas.
Fiel mensagero el viento,
En su oydo introduce el dulce acento:
Y el coraçon, que le oye delicioso,
Convierte su inquietud en su reposo.

12.

HAlla à su dueño en arbol trãsformado,
Y à su sombra sentada, (17)
Respira ya su aliento fatigado:
Pues no ay rama frondosa, q̃ inclinada,
No le ofrezca a su pena por tributo
Aquel suave fruto,
Antidoto eficaz de nuestros males;
Laberynto de bienes Celestiales. (18)
Ya descansa, ya alienta, ya respira;
Y ya, Nave feliz, al Puerto vira:
Pues ya calmádo el Noto en sus pẽsiles,
El Austro sopla placidos Abriles. (19)

13.

ASsi aquella Ciudad, cuyos blasones
Afirmò el Fenicio, el Godo, y el Romano;
Fatiga de la Fama en sus pregones;
Duro laurel al perfido Othomano:
Assi Alhama infeliz, llena de espanto,
Nueva Gerusalen, al golpe duro,
Del Robo de su Amado, rompe en llãto;
Gime el Antemural, y el alto Muro; (20)
Tristes despojos del fatal quebranto;
Ya monumento obscuro,
Ni aun los fragmentos halla la memoria
Del Catastrophe infausto de su gloria.

14.

LA ausencia de su Amado,
La Tortola gime en su desierto nido,
Sola, y viuda; (21) y el severo hado,

(16) *Veni Spõsa mea, veni, coronaberis de cubilibus Leonum, & de montibus Pardorum.* Cantic. cap. 4. v. 8.

(17) *Sub umbra illius, quem desideraverã, sedi; & fructus eius dulcis gutturi meo.* Cãt. cap. 2. v. 4.

(18) *Omne delectamentum in se habentẽ.* Ex Off. Eccles.

(19) *Surge Aquilo; veni Auster, & perfla hortum meum.* Cant. cap. 4. v. 16.

(20) *Luxitque antemurale, & murus pariter dissipatus est.* Thr. cap. 2. v. 8.

(21) *Quomodo sedet sola Civitas plena*

na populo? Facta est quasi vidua. Thren. cap. 1. v. 1.

(22) *Sacerdotes eius gementes, Virgines eius squalidæ, & ipsa opressa amaritudine.* Ibid. v. 4.

(23) *Ab amara quadam dolendi libidine animus accipiendus est.* Sen. de Consolat.

(24) *In que modum tumuli concava surgit aqua.* Ovid. de Pôt.

Sordo al misero acento del gemido,
A la voz del clamor mas irritado,
Y a la ofrenda del voto enfurecido:
En tormenta tan dura
El Sacerdote gime; y conturbada,
Sus matizes desmaya la hermosura. (22)
Pues del dolor la furia concitada,
En golfos de amargura
Naufragò el coraçon en tal faena:
O quanto dista de la amiga arena!

15.

HYdropica de lagrimas sentidas,
la ambiciō del dolor prueba animosa
Su noble esfuerço, redoblādo heridas: (23)
No ay ola, que no forme sediciosa
En sus precipitadas avenidas,
La imagen horrorosa
De vna Tumba funesta. (24) Cuyo ceño,
Susto mortal del pecho combatido,
Triste Teatro del profundo sueño;
Ya es crespo Panteon, y ya bruñido,
Donde para encontrar seguro puerto,
Se alumbra el vivo, cō la luz del muerto.

16.

INtercadente el labio repetia
La causa de su llanto inagotable;
Y quebrando la voz, que la dezia;
Por no aumentar su pena inconsolable,
Impaciente el sollozo proseguia
De su dolor la causa lamentable.
Mas ya alterna la voz con el gemido,
Y expressivo el acento,
Mas eloquente, quanto mas sentido,
Assi informaba à la Region del viento:
Sabed, que muere la afligida Alhama,
Porque ausente se vè del bien que ama.

De

17.

DE enemigo cruel mano atrevida,
le robò de vna vez, quãto su anhelo,
Pudo, para quedar enriquecida,
En la tierra deberle al alto Cielo. (25)
Robòle el alimento,
Dulce bocado, Nectar apacible:
Y su Pueblo lloroso, quanto hàbriento,
Extiende su dolor à lo indecible;
Preguntando con ansia dolorida:
O dõde estarà el Pan de eterna vida? (26)

18.

ARden los coraçones, y las venas
Del sensible dolor atormentadas,
Arbitros son del Systole sus penas;
Mas bien sentidas, quanto mas calladas.
Ya el Dyastole elado,
De lo vital las señas desfigura;
Y el coraçon turbado,
O quanto diera, en Religiosa vsura, (27)
Por lograr aquel Pan de fortaleza,
Que es abundancia, siendo vna fineza.

19.

SAbia su pena, y oficioso el llanto,
Panes fabrica de sus ondas puras,
Con que alimenta à su voraz quebrãto;
Quando sus ansias duras, (ranto,
Preguntan por su Dios. (28) Y en golpe
Ya del monte examina las alturas;
Ya penetrando breñas,
No ay cavidad en el sylvestre Tronco;
No ay concavo en las Peñas,
Que no consulte su lamento bronco:
Mas ay! q̃ sordo el Risco, el Trõco mudo
El Eco buelven; pero què sañudo!

(25) *Manum suam misit hostis, ad omnia desiderabilia eius.* Thr. cap. 1. v. 10.

(26) *Omnis populus eius gemens, & quaerens panem.* Ibid. v. 11.

(27) *Dederunt praetiosa quaeque pro cibo.* Ibid.

(28) *Fuerunt mihi lachrymae meae panes die, ac nocte; dum dicitur mihi quotidie, vbi est Deus tuus?* Psal. 41. v. 4.

20.

POr mas q̃ el campo ronda su desvelo,
no halla à su dueño, pues sagàz el lobo,
Profanàdo en la tierra à todo el Cielo, (29)
Para ocultar el Robo,
De la materia del Copòn hambriento,
Mas no à la Forma atento,
El Pan Divino esconde rezeloso,
Y sus Fragmentos encomienda à vn Rio;
Sagrario venturoso,
A no callar tan mudo, como frio: (*)
Porque su curso vndoso
Debiò avisar tan torpe desvario,
Dando al aviso promptas sus corrientes,
Gritos sonoros, vozes transparentes. (30)

21.

O si parando el curso apresurado,
Obsequiosa cejàra su corriente,
A la vista de vn Dios Sacramentado,
Al Jordàn imitando reverente? (31)
O si en sus ondas puras elevado (32)
A la Esfera eminente,
En su Trono immortal depositàra
Las Divinas Migajas esparcidas!
Porque ambicioso el Pez no profanàra
El Pan, que ofrece al alma las dos vidas.
Mas ay! que en esta Mesa solo vive
Aquel, que sabe darse al que recibe. (33)

22.

O quanto el claro Rio impetuoso,
En golfos de alegrias inundàra
A la Ciudad de Dios! O què gozoso
Su Tabernaculo santificàra; (34)
Redimido del golpe escandaloso,
Conque el Copòn deshizo mano avàra;
Profanando en la tierra el Santuario,

Del

(29)
In terra polluerunt Tabernaculu nominis tui. Psl.73.v.7.

(*)
Fue en Riofrio, donde los Ladrones labaron el Copõ, y embolvieron las Sagradas Formas en el Capillo.

(30)
Elevaverunt flumina vocem suam. Psal.92.v.3.

(31)
Iordanis conversus est retrorsum. Psal.113.v.3.

(32)
Elevaverunt flumina fluctus suos. Psl.92.v.4

(33)
In me manet, & ego in illo. Ioan. cap.6.

(34)
Fluminis impetus lætificat Civitatẽ Dei; sanctificavit Tabernaculum suum altissimus. Psl.45.v.5.

Del Tesoro del Cielo rico Eratio! (35)

23.

EN el susto motral de su dolencia,
Recurre Alhama à la alta Medicina,
Del Ayuno, Oracion, y Penitencia:
Y ingenioso el dolor, que la domina (36)
No abre boca el azote violento,
Donde el abrojo agudo,
Ya lègua de crystal, no informe al viēto
De su tormento rudo:
Pues en tan dura suerte,
Si perdiò al Pā de vida, què mas muerte?

24.

SIglos contaba de su ausencia dura
La afligida Ciudad, que llora amante;
No hallando su ternura
A su pena otra pena semejante.
Ya de los montes dexa la espesura,
Y su dolor consulta al Caminante: (37)
Por si acaso encontrasse à su querido,
Que à su vista se esconde.
O pena, igual al daño, y al sentido!
Pues mas que el quando, le atormenta el donde; (38)
Dudando el Alma, si su bien amado
Se hallarà bien servido, ò vltrajado.

25.

SVspende el llanto, Alhama venturosa;
Templa el dolor tyrano:
Que à pocos passos hallaràs dichosa
A tu querido Dueño Soberano. (39)
No ya en las fugitivas
Ondas del Rio, que llenò dichoso
Su margen cō Raudales de aguas vivas:
Vanquete de crystal, Thalamo vndoso,
Del Divino Alimento,

(35) *Quanta malignatus est inimicus in Sancto!* Ps. 73. v. 3.

(36) *Inque meas pœnas ingeniosus eram.* Ovid. de Trist.

(37) *O vos omnes, qui trāsitis per viā; attendite, & videte, si est dolor, sicut dolor meus.* Thren. cap. 1. v. 12.

(38) *Tullerunt Dominum meū, & nescio vbi posuerunt eum.* Ioan. cap. 20. v. 13.

(39) *Paululum, cum pertrāsissem, inveni, quē diligit anima mea.* Cant. cap. 3. v. 4.

q̃ buelve al alma ſu perdido aliento,(40)
O conſagrado Rio! No te aſſombre,
Que ya el *Rio de Dios* ſea tu nombre.

26.

NO en la Campaña yaze reclinado;
Pues ſi el cãpo midiò ſu hermoſa hue
De la amena Ciudad enamorado, (lla,
En ſu centro fixò ſu planta bella.(41)
Ya en puerto tan ſereno,
La Ancora aferra de la Nave hermoſa
Sabio Nereo, de piedades lleno,
De ſu Madre en la Caſa delicioſa:(42)
Pues es Madre del Culto, ſin bochorno,
Caſa que fabricò ſabio el *Adorno*.(*)

27.

ALli deſcanſa en Talamo florido;
Y allì exprime el licor mas generoſo,
De la Granada, cuyo pecho herido
De la Fè, y del amor mas fervoroſo,
Derrama enternecido,
En ſu culto aquel fruto delicioſo,
Que ſu encendido ſeno,
Granero de finezas, ſiempre lleno,
Tributa en Moſto:(43) cãbio peregrino!
Pues el Divino amor lo paga en vino.(44)

28.

DE tanto Hueſped al dichoſo aviſo,
De Gregorio la Caſa ſe prepara;
Y al regular ſu zelo lo preciſſo,
Forma la quenta ſu piedad avàra:
Y corriendo el fervor, veloz la pluma,
En el cargo, que ſe haze ſu deſvelo,
Tanto crece la ſuma,
Que medroſo ſu anhelo,
Porq̃ alcançe en ſu amor no ſe preſuma,
Vn nuevo Cielo erige al Rey del Cielo:
(45) En

(40) *Flumen Dei repletũ eſt aquis; paraſti cibũ illorũ.* Pſ.64.v.10

(41) *Egrediamur in agrum; commoremur in villis.* Cant. cap. 7. v.11.

(42) *Introducã illũ in domum Matris meæ.* Cãt. cap.3. v.4.

(*) El Venerable Fũdador de la Sagrada Religion de los PP. Clerigos Menores, ſe llamò el Padre Aguſtin Adorno.

(43) *Dabo tibi muſtũ malorũ Granatorũ meorũ.* Cant. c.8.v.2

(44) *Bibite vinum, quod miſcui vobis.* Prov.cap. 9. v.5.

(45) *Et vidi Cœlum novum.* Apoc. cap.21.v.1.

En cuyo excelso Trono colocado,
Por lo servido, olvida lo vltrajado.

29.

EN batalla de obsequios repetida,
Los Seraphines ardẽ fervorosos;(46)
Y al Celeste alimento de la vida,
Aplausos le consagran Religiosos.
Pues si al golpe cruel, villana herida,
Del vltrage, los Angeles llorosos
Su muerte lamentabã, bien sentida: (47)
Divididos ya en Coros numerosos,
Los Angeles terrenos, sin descanso,
Las glorias cãtã del Cordero Mãso.(48)

30.

EN su Esfera luciente
Arde el Divino Sol; y el curso pàra
Otra vez obediente
A la imperiosa voz, que le declara
Astro triunfante, que al furor ardiente
De Gabaon rindiò, con su luz clara.(49)
Su espacio luminoso
Extiende el dia, (50) y la tiniebla muda,
No interrumpe el reposo
Del Sol, que acusa la impiedad sañuda
De aquel Ladron famoso, (51)
De cuya audacia ruda,
Quantos repite horrores la memoria,
Trofeos liga al Carro de su gloria.

31.

CArro es triunfal al Trono iluminado,
Donde descansa el Salomon Divino,
En su apacible Lecho reclinado: (52)
Pues trocadas las suertes del destino,
Alli se vè su honor desagraviado:
Y el que antes Peregrino
Errante, y solo, en noche tenebrosa,

(46) *Vidi Dominum sedentem super Soliũ excelsum, & elevatũ: Seraphin stabant super illud.* Isai. c. 6. v. 1.

(47) *Angeli pacis amare flebunt.* Isai. c. 33. v. 7.

(48) *Dignus est Agnus accipere gloriã, & honorẽ.* Ap. c. 5. v. 12.

(49) *Sol contra Gabaon ne movearis::: obediente Domino voci hominis.* Iosuè, cap. 10. v. 12.

(50) *Non fuit tan longa dies.* Iosuè ibi.

(51) *Stare solem, per inde est, ac famosus Latro.* Mag. in Ios.

(52) *Ferculum fecit sibi Rex Salomon.*

En la Selva frondosa,
Solo al horror hallò por Compañero,
Rompiendo el ceño fiero
De tanta soledad; y à sus pesares,
Sus tropheos numeran por millares. (53)

32.

A Su Trono Eminente,
Generoso Caudillo el zelo ardiente,
Le guarnece de Tropas escogidas; (54)
Que en sucessivas guardias divididas,
Vibrádo su alta voz aquella Espada, (55)
Que nunca fuè ligada, (56)
La victoria le cantan al Cordero,
Que en sus injurias manso, no severo,
De los vltrajes, que sufriò crueles,
Texiò Guirnaldas, fabricò Laureles. (57)

33.

LAs Sacras Religiones (generosas
Aguilas) sienten al Cordero herido;
Y batiendo las alas presurosas, (58)
Rompen la Esfera, llegan à aquel Nido:
En cuya hermosa Hoguera,
Mariposa su pluma lisongera,
Arde, Antorcha brillante,
A soplos finos de su amor constante. (59)
Y en tanto Olympo, Sabios cõbatientes
Corren la arena, Antorchas eloquentes.

34.

COrona el Culto la feliz Granada,
Consagrando oficioso su desvelo,
Quantos su Fè abrasada,
Pudo inspirar obsequios à su zelo.
Ya en gozos anegada
Albricias pide; porque hallò en su suelo
La Joya suspirada. (66)
Ya descansa su anhelo;

Por-

(52)
mon. Cantic. cap. 3. v. 9.
Alij, apud Lorin. legunt: Fecit Currũ Triũphalem.

(53)
Currus Dei decẽ millibus multiplex millia lætantium. Psal. 67. v. 18.

(54)
Sexaginta fortes ambiunt ex fortissimis Israel; omnes tenentes gladios. Cant. cap. 3. v. 7.

(55)
Assumite gladium spiritus; quod est Verbũ Dei. Ad Ephes. cap. 6. v. 17.

(56)
Verbum Dei nõ est alligatum. 2. ad Timot. v. 29.

(57)
Hæc oportuit pati Christum, & ita intrare in gloriam suam. Lucæ, cap. 24. v. 26.

Porq̃ el Teforo hallò, q̃ el cãpo encierra:
O quãto diera por cõprar la tierra! (61)

35.

AL tranfito del Arca Sacrofanta,
De Granada el fervor la voz levãta,
Y al eco del Clarin de fu Fè viva, (62)
Se forma, en Religiofa Comitiva,
Generofo Efquadron, fu Real Senado,
Arde el Bafton florido, arde el Cayado
De fu amante Paftor, y al alto exemplo,
El Pueblo fervorofo, (63)
En Olas de piedad combate al Templo:
Formando vn golfo vndofo
De ardientes llamas, que luciẽdo varias,
Del Culto fon vivientes Luminarias.

36.

DE tanto dia el Aftro dominante,
Sus circulos profigue prefurofo,
Divino Caminante,
Por dorar con fu luz el Valle vmbrofo,
q̃ aufente anocheciò fu luz brillãte. (64)
Ya profigue fu curfo, porque anfiofo,
La Cafa de fu Madre es fu defvelo; (65)
Pues fu luz peregrina,
Es toda la hermofura del Carmelo: (66)
Y aufente el refplandor, que le illumina,
La Flor fufpira, y aun el Tronco rudo
Sus tiernos llãtos reprimir no pudo. (67)

37.

YA prepara el Carmelo fu alta Cum-
Manfion apetecida, (bre, (68)
Solio agradable à la Celefte Lũbre; (69)
Y de fu luz herida,
De los Montes vezinos la afpereza,
Con ruftica deftreza,
Dança feftivo el Rifco, y el Collado:

(58)
Vbicunque fuerit Corpus, illic congregabuntur, & Aquilæ. Matth. cap. 24. v. 18.

(59)
Fortis eſt vt mors dilectio. Cantic. cap. 8. v. 6.

Alæ eius, alæ ignis. Septuag. Interp.

(60)
Congregatulamini mihi; quia inveni drahmam, quam perdideram. Luc. cap. 15. v. 9.

(61)
Vendit vniverſa habuit, & emit agrum illũ. Math. cap. 13. v. 24.

(62)
Sacerdotes Clangebant Tubis corã Arca. 1. Paralip. cap. 15. v. 24.

(63)
Congregati ſunt omnes maiores natu Iſrael cũ Principibus Tribuum, & Duces familiarum. 3. Reg. cap. 8. v. 1.

(64)
Sol oritur, & occidit, & in circulos ſuos revertitur. Eccl. cap. 1. v. 6.

(65)
Donec introducam il-

Afsi como en el Prado,
Suelẽ dançar los máfos Corderillos,(70)
Rotos del yelo los pefados grillos.

38.

A L Sol, que le amanece,
(Si antes en la Ciudad engrãdecido)
Su propio Monte tãto le engrãdece,(71)
Que en fu florida eftancia divertido,
(Aun quando ya anochece)
De la luz del Imperio difundido,
La tenebrofa noche fe ilumina: (72)
Porque el Aftro brillante, que domina,
Siendo Cordero afable,
Es de fu Esfera Antorcha infatigable.(38)

39.

D Iftila el Mõte dulces ambrosias,(74)
Y en fus feftivos dias,
Los Montes Religiofos humillados,(75)
Avejas buelan al Panal fuave:
Y con murmureo grave,
Nectares beben, que vna flor defata,
Y de la mano infiel, que la maltrata,
Fifcal el coraçon, y Actor el labio,
Firma en fu acufacion fu defagravio.

40.

D E tan florido Albergue enamorado,
Si defcanfa fu pecho: mas no olvida
Aquel Retrete amado,
Dóde fu tierna Madre le combida.(76)
Porque fu aliento elado
Recobre nueva vida,
Al vèr, que ya repofa
En fu regazo aquella Flor hermofa:
Fruto fuave, que lloró perdido,
Y à esfuerços de fu voz ganò fu oydo.77

Ve-

illum in domũ Matris fuæ. Cantic. cap. 3. v. 4.

(66)
Gloria Libani data eft ei: de cor Carmeli, & Saron. Ifai. c. 35. v. 2.

(67)
Vlulate quercus Baffan. Zachar. cap. 11. v. 2.

(68)
Erit præparatus mons domus Domini in veritate môtium, & fluent ad eum omnes gentes. Ifai. cap. 2. v. 2.

(69)
Mons in quo beneplacitum eft Domino habitare in eo. Pfal. 67. v. 17.

(70)
Montes exultaverunt, vt Arietes; & Colles ficut agni ovium. Pfalm. 113. v. 4.

(71)
Magnus Dominus, & laudabilis nimis, in Civitate Dei noftri, in monte Sancto eius. Pfal. 57. v. 2.

(72)
Et nox ficut dies illuminabitur. Pfal. 138. v. 12.

(73)
Lucerna eius eft agnus. Apocal. cap. 21. v. 23.

41.

VEloz Gigante, hermoso Peregrino,
Por su amable Retrete suspirando,
Correr intenta el aspero camino: (78)
Mas su centro buscando,
Llevado del imàn de su destino,
No và corriendo ya, sino saltando. (79)
Dexa à Granada; pero no afligida,
Pues la dexa su amor enriquecida;
Partiendo con Alhama su memoria,
El Pan, q̃ es Vida, es Gracia, y tambien Gloria. (80)

42.

PArte à su amable Nido, acompañado
De grave Escolta, Pajaro dichoso,
Que de su domicilio enamorado,
No halla en las Selvas placido reposo. 80
Vele partir Granada,
Y de su hermosa luz Clysie abrasada,
De sus ruegos rendidos,
Los alcançes despacha repetidos,
Por detener su luz; pues sin sus rayos,
Espira el dia en tremulos desmayos. (82)

43.

DEsnuda Alhama el trage luctuoso,
Triste Librea del dolor agudo; (83)
Porque ya escucha el canto delicioso
De la Ave hermosa, que olvidar no pudo
Su Patrio amado suelo. (84)
Ya florece la cumbre del Carmelo,
Triste desierto, q̃ inundaba el llanto: (85)
Y roto el negro manto,
Que funesta texiò la noche fria,
Ya es su gala vniforme la alegria. (86)

44.

No ay plãta hermosa en su Sagrada breña,
Que

(74)
Stillabunt montes dulcedinem. Joel. cap. 1. v. 5.

(75)
Incurvati sunt Colles mundi. Habac. cap. 3. v. 6.

(76)
Donec introducã illũ in domum Matris meæ; & in cubiculum genitricis meæ. Cantic. cap. 3. v. 4.

(77)
Obaudite me Divini fructus; & sicut Rosa fructificate. Ecclesiast. cap. 39. v. 17.

(78)
Exultavit ut Gigas ad currendam viam. Ps. 18. v. 6.

(79)
Ecce iste venit saliens in montibus; transiliens Colles. Cant. cap. 2. v. 8.

(80)
Futuræ gloriæ nobis pignus datur. Ex Offic. Eccl.

(81)
Cum non inveniret, ubi requiesceret pes eius, reversa est in Arcam. Gen. cap. 8. v. 9.

(82)
Mane nobiscũ Domini, quoniam ad vespera fit. Lucæ, cap. 24. v. 9.

Que festiva, y risueña,
No haga la salva tremolando al viento,
Con blando movimiento,
Vna verde Vandera, en cuya rama,
Sylvestre culto, con q̃ el Monte aclama
Del Señor la venida. (87)
No ay fragrante Azuzena, que rendida
No incline la cabeça;
Repitiendo su candida belleza,
En reverentes Cultos agradables,
Humildes reverencias vegetables.

45.

NO recibe en la Playa mas gozoso
el Pueblo hábriẽto à la ligera Nave,
Que despojo lloró del golfo vndoso,
Quãdo en su arribo espera el Pan suave:
Quanto Alhama festiva,
Al vèr que al Puerto arriba
La Nave, q̃ cõduce al Pan Divino, (88)
No sentada la espera en el camino: (89)
Pues venciendo su amor las asperezas,
Se abançan Centinelas sus finezas.

46.

YA dà fondo en el Puerto desseado
El Vagel, que en el Golfo cõbatido,
De los golpes furiosos maltratado,
Y en sus lobregos senos sumergido, (90)
Despojo le llorò del Monstruo ayrado,
El triste Pueblo, que le viò perdido.
Pues ya sereno el Mar alborotado,
Y su ceño en halago convertido,
Trueca la Nave, placido el Piloto,
En blãdas Auras el furor del Noto. (91)

47.

EL numeroso Pueblo commovido,
Su triũfo aplaude, su memoria acla
mas; (92)

Y

(85)
Possim vestimentũ meum cilicium. Psal. 68. v. 12.

(84)
Vox turturis audita est in terra nostra. Cant. cap. 2. v. 12.

(85)
Ecce Carmelus desertus. Lugebit terra; & merebunt Cœli desuper. Jer. c. 4. v. 27. & 28.

(86)
Inducte vestimentis gloriæ tuæ Civitas Sancti. Isai. cap. 52. v. 1.

(87)
Exultabunt omnia ligna sylvarum à facie Domini quia venit. Ps. 95. v. 12

(88)
Quasi Navis Institoris, de longe portans Panem. Prov. c. 31. v. 14.

(89)
In vijs sedebas expectans. Jerem. cap. 3. v. 2.

(90)
Veni in altitudinẽ Maris, & tempestas demersit me. Psal. 68. v. 3.

(91)
Statuit procellam eius in auram. Psal. 106. v. 29.

Y el pecho enternecido
Cantando aplausos, lagrimas derrama;
Idioma transparente,
Del gozo, y del pesar frasse eloquente.
Ya llega de su Tēplo al Trono hermoso
El Astro dominante, el Poderoso; (93)
El q̄ siendo del mundo el desseado, (94)
Quiē sino le buscò, que no le ha hallado?

48.

ARde en sus Cultos la Ciudad festiva:
Puebla su Altar de ofrēdas generosas;
Y ardiendo de su Fè la llama viva,
Los coraçones, finas Mariposas,
Buēlan al Tēplo, q̄ de glorias lleno, (95)
Luce Jardin ameno;
Donde se vè adorado
El Pan del Cielo, que se viò vltrajado.
Y porque al mundo avise el escarmiēto,
Del torpe escandaloso atrevimiento,
Trofeos penden mudos, y eloquentes,
Las testas, y las manos delinquētes. (96)

(92) *Benedictus, qui venit in nomine Domini.* Marc. cap. 11. v. 10.

(93) *Ecce veniet ad Templum suū Dominator, quem vos quæritis.* Malach. cap. 3. v. 1.

(94) *Et veniet desideratus cunctis gentibus.* Agg. cap. 2. v. 8.

(95) *Et implebo domum istam gloriæ.* Agg. ibid.

(96) *Fiat mensam eorum coram ipsis in laqueum, & in retributiones, & in scandalum.* Ps. 68. v. 23.

F I N.

Todo lo contenido en esta Obra, lo sugeto con profundissima resignacion al juizio, y correccion de N. Santa Madre Iglesia, &c.

